

Don Nazario Villalva Montero, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 1.ª de Córdoba-capital, Priego de Córdoba y Baena.

Don Basilio Ruiz Carrero, Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Cabra, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a la zona 1.ª de Córdoba-capital.

Don Miguel Contreras Pérez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas de Priego de Córdoba, 1.ª de Córdoba-capital y Baena.

Don José Luis García Alvarez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de gestión, admitido a las zonas de Baena y Priego de Córdoba.

Doña José Miguel Merino Iglesias, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 1.ª de Córdoba-capital, Baena y Priego de Córdoba.

Don Antonio Jiménez Allué, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Administrativo admitido a las zonas 1.ª de Córdoba-capital y Baena.

Don Ramón Maestre Alcazar, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a la zona 1.ª de Córdoba-capital.

Don Pablo García Tierno, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 1.ª de Córdoba-capital, Baena y Priego de Córdoba.

Don Jesús Iparraguirre Blázquez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 1.ª de Córdoba-capital, Baena y Priego de Córdoba.

Do. Luis Ramón Ortiz Quintana, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a la zona de Baena.

Doña Vicente Atanasio Gómez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 1.ª de Córdoba-capital, Priego de Córdoba y Baena.

Don Ricardo Fernández Alvarez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a la zona 1.ª de Córdoba-capital.

Don Enrique Nieves Manchón, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas de Priego de Córdoba y Baena.

Don Marcial Lucena Sola, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Técnico-Administrativo, admitido a la zona 1.ª de Córdoba-capital.

Don Florentino Rodríguez Villayandre, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 1.ª de Córdoba-capital, Priego de Córdoba y Baena.

Don Marco Antonio Castellano Bohórquez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a la zona 1.ª de Córdoba-capital.

Doña Gloria Naya Mombriu, funcionaria de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Auxiliar, admitida a las zonas 1.ª de Córdoba-capital, Priego de Córdoba y Baena.

Don Hilario Satorres Calucho, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 1.ª de Córdoba-capital y Baena.

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Conforme a la base séptima de las del concurso, el Tribunal que juzgará los méritos de los aspirantes estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Diego Romero Marín, Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

#### Vocales:

Don Práxedes Cañete Cruz, Presidente de la Comisión de Hacienda; don Jesús Linares Gallardo, Secretario de la Corporación; don Manuel Fernández de León, Interventor de Fondos de la Corporación; don Manuel Gutiérrez Bermúdez, Depositario de Fondos de la Corporación y Jefe del Servicio de Contribuciones.

Secretario: Doña María Blanca Tur González, del Cuerpo General Administrativo de la Diputación Provincial.

En el plazo de quince días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», podrá interponerse recurso recusando los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador.

Córdoba, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente.—13.228-E.

21304

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesiones celebradas los días 3 y 17 de septiembre del año en curso, acordó nombrar el Tribunal que juzgará el concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir una plaza de Subinspector de la Policía Municipal, de la siguiente forma:

Presidente: El Teniente de Alcalde don Andrés Moreno Aguilar, expresamente delegado por el ilustrísimo señor Alcalde, y como suplente, el Teniente de Alcalde don Guillermo Mansito Caballero.

#### Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local el ilustrísimo señor don Modesto Lczano Casañola, y como suplente, don Jerónimo Calafell Bosch, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Pedro Cerdá Martín, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Lull», y como suplente, don Baltasar Coll Tomá, Profesor agregado del mismo Centro.

En representación de la Jefatura Central de Tráfico, el Jefe Provincial de Tráfico de Baleares, don Antonio Ginés Sarachaga, y como suplente, don Francisco Ruiz de Peralta y Casallo, funcionario de la Escala Técnica.

Secretario: El Secretario general de esta Corporación, don José Valentín Bodi Mallol, y como suplente, el Vicesecretario general de la Corporación, don José María Mir de la Fuente.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.284-E.

21305

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para provisión de una plaza de Geólogo de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético, que se publica a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

1. D. Manuel Aranda Porcar.
2. D. Juan José Bernardo Camarasa Castera.
3. D. Emilio Ignacio Castillo Pérez.
4. D. Carlos Fernández del Valle.
5. D. Oswaldo García-Hernán Gómez.
6. D. Pedro Antonio Hernández Iñigo.
7. D. Mariano López Arcos.
8. D. Luis Lozano Alvarez.
9. D. Rogelio Marcos Cuadrado.
10. D. Ignacio Morell Evargelista.
11. D. Manuel Nieto Salvatierra.
12. D.ª María del Carmen Pola Morillas.
13. D.ª Pilar Rubio Martín.
14. D. Emilio Joaquín Sanchis Moll.
15. D. Alberto Carlos Tejerina Lobo.
16. D. Luis Tejerina Lobo.

Excluido: Don Joaquín Lahoz Gimeno, por presentación de la solicitud fuera de plazo.

Valencia, 18 de septiembre de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—13.297-E.

21306

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Arona, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En relación con el expediente instruido por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, mediante oposición libre, según convocatoria efectuada por la Comisión Municipal Permanente con fecha 12 de septiembre de 1979, se hacen públicos los siguientes extremos:

1. Resultado del sorteo: Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, quedó establecido de la siguiente forma:

1. D. José Julio Norte Martín.
2. D. Guillermo Javier Méndez Arozena.
3. D. Antonio Domínguez Vila.